

## **TEXCOMERCIAL S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013**

#### **Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

**TEXCOMERCIAL S.A.**, se constituyó en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el 31 de Marzo de 1993, bajo la denominación **TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.**, mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías 93.1.1.1.689 del 16 de Abril de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 852, tomo 124 del 23 de Abril de 1993, cambio su denominación a **TEXCOMERCIAL S.A.** según escritura pública celebrada el 23 de Noviembre del 2011, ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.000071 del 6 de Enero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 376, tomo 143 del 10 de Febrero del 2012.

El Capital social de la compañía es de SEIS CIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTE Y SEIS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en seis cientos seis mil ciento veinte y seis acciones de un dólar cada una y su capital autorizado es de un millón doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

La propiedad de las acciones se prueba con la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Actualmente sus accionistas son: Compañía de Empaques S.A. con un capital pagado de US\$ 484.901 y Texcomercial S.A.S. con un capital pagado de US\$ 121.225, ambas de nacionalidad Colombiana.

Su principal objetivo es el comercio de toda clase de productos manufacturados e industriales, tales como empaques de toda naturaleza, pinturas, resinas, materias primas para la industria, equipos y maquinarias para toda clase de actividades industriales, agroindustriales. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley ecuatoriana.

Actualmente la Compañía está dedicada a la importación y comercialización de varias líneas para el Hogar, Agroindustria y Lechera.

La compañía realiza sus ventas especialmente a crédito, el cual es concedido previo a la investigación por parte de la empresa de la solvencia de los clientes potenciales.

Las compras se realizan a crédito a proveedores del exterior, y el plazo concedido para las cancelaciones es de contado, 15 y 30 días plazo los proveedores nacionales y 60 días los proveedores extranjeros.

## **Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

### **2.1 Base de medición y presentación.**

Los Estados Financieros de TEXCOMERCIAL S.A. se registran sobre la base de devengado.

### **2.2 Moneda funcional y de presentación.**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía TEXCOMERCIAL S.A. para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

### **2.3 Periodo económico.**

El periodo económico de TEXCOMERCIAL S.A. para emitir los estados financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

### **2.4 Uso de Estimaciones y supuestos.**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por TEXCOMERCIAL S.A. se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado nacional e industria, información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía TEXCOMERCIAL S.A. y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente cada mes. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **2.5 Autorización para la emisión de los estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos fueron aprobados el 3 de Abril del 2013 mediante Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de TEXCOMERCIAL S.A.

## **Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

### 3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y bancos.

### 3.2 Activos y Pasivos Financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales.**

Las cuentas por cobrar comerciales, son valores adeudados por los clientes, por la venta de los bienes que comercializa en el curso normal de sus operaciones. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos corrientes de Difícil Cobro. Los plazos de crédito son de acuerdo a las negociaciones con cada cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se miden a su costo, que es el valor de la factura, no se establece interés implícito.

TEXCOMERCIAL S.A., separa e identifica a los clientes de difícil cobro por cerrar sus negocios, desaparecer del mercado o porque les interviene alguna institución pública y los embarga, cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan a la empresa.

- **Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro.**

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales.**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de sus operaciones, de proveedores locales y extranjeros. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar y/o pagar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o pagar empleados, anticipos, impuestos, proveedores, etc.

### 3.3 Inventarios.

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se identifica por líneas de productos su obsolescencia por baja rotación de inventarios y se realiza promociones para tratar de finiquitar pequeños saldos que están en nuestra bodega número uno; y, los productos que están con algún defecto tenemos separados contablemente en un grupo de cuentas por líneas para vender con descuentos especiales o donar a instituciones de beneficencia.

### 3.4 Propiedad de Muebles y Enseres, equipo.

#### 3.4.1 Reconocimiento y medición.

Los elementos de la propiedad de los Muebles y Enseres, equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades de Muebles y Enseres, equipo son rebajados por la depreciación acumulada.

#### 3.4.2 Depreciación Acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

	2013	2012
Muebles y Enseres	10.00%	10.00%
Equipos de Oficina	10.00%	10.00%
Equipos de Computación	33.33%	33.33%

#### 3.4.3 Deterioro.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable.

La NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos) no obliga a la entidad a realizar una estimación formal del importe recuperable si no se presentase indicio alguno de una pérdida por deterioro de valor.

TEXCOMERCIAL S.A., no ha encontrado evidencia objetiva de algún índice de deterioro en los componentes de propiedad de Muebles y Enseres, equipo, por tal razón no se reconoce una provisión de deterioro.

### 3.5 Impuesto a la Renta Corriente.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, de acuerdo con NIC 12.

#### 3.5.1 Impuesto a la Renta Corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 25% para el año 2010, del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013.

Si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2 % de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

### **3.6 Beneficios a los Empleados.**

#### **3.6.1 Beneficios de corto plazo.**

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la Utilidad Contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación Ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### **3.6.2 Beneficios de largo plazo.**

##### **Jubilación Patronal.**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

La compañía mantiene la provisión por Jubilación Patronal de empleados que trabajan más de 10 años, acorde a la Ley de Régimen Tributario Interno.

#### **Provisión por Desahucio**

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado, requisito legal que debe cumplir el empleado o patrono, ya que si no cumple esto el empleado que renuncia no tiene derecho.

### **3.7 Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, por diferencia de precios según las listas que tiene la compañía, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

### **3.8 Reconocimiento de Costos y Gastos.**

Los gastos de operación son reconocidos por la compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de venta, gastos administrativos, gastos extraordinarios y financieros, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio, deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta.

### **3.9 Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10 % es en Sociedades Anónimas, de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

### **3.10 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que

la Compañía no ha adoptado con anticipación y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF/NIC</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de Enero 2014

**Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.**

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja Chica	200.00	300.00
Fondo Rotativo	100.00	-
Banco Pacífico	551,393.90	117,365.27
Banco Pichincha	131,571.83	35,279.13
<b>Total</b>	<b>USD\$ 683,265.73</b>	<b>152,944.40</b>

**Nota 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.**

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por Cobrar Comerciales	1,922,440.29	1,799,378.50
Cuentas por Cobrar Comerciales - Difícil Cobro	30,358.84	32,432.70
<b>Total</b>	<b>USD\$ 1,952,799.13</b>	<b>1,831,811.20</b>

Las Cuentas por Cobrar Comerciales se presentan de acuerdo a su vencimiento:

<u>Vencimiento</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sin vencer	695,724.07	605,503.55
Vencidas de 1 a 30 días	826,765.13	778,265.22
Vencidas de 31 a 60 días	280,706.77	256,945.76
Vencidas de 61 a 90 días	47,579.13	-
Vencidas mas de 91 días	71,665.19	158,663.97
<b>Total</b>	<b>USD\$ 1,922,440.29</b>	<b>1,799,378.50</b>

**Nota 6. PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES**

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Saldo Inicial	(103,807.13)	(90,110.62)
Provisión del año	(18,864.08)	(18,540.47)
Castigos	7,458.12	4,843.96
<b>Total</b>	<b>USD\$ (115,213.09)</b>	<b>(103,807.13)</b>

#### Nota 7. INVENTARIOS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Inventario Mercaderías Bodega No.1	2,078,773.81	2,043,602.29
Inventario Mercaderías Bodega No.3	7,811.02	4,517.84
<b>Total</b>	<b>USD\$ 2,086,584.83</b>	<b>2,048,120.13</b>
<b>Estimación por Obsolescencia</b>		
Saldo Inicial	-	(1,205.93)
Ajustes / Reclassificaciones (a)	-	1,205.93
Estimación del año	-	-
<b>Total</b>	<b>USD\$ -</b>	<b>-</b>

(a) La compañía, en el proceso de adopción de NIIF, realizó un estudio de obsolescencia de su inventario, llegando a determinar la estimación, por ser impactos financieros inmateriales, la administración con fecha el 4 de Diciembre de 2012, decide reversar los asientos de implementación NIIF registrados a inicios del año 2012.

#### Nota 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Retenciones en la Fuente	-	110,613.31
Retenciones de IVA	-	-
Crédito Tributario IVA	71,311.34	-
Reclamos pago al SRI	2,489.21	-
<b>Total</b>	<b>USD\$ 73,800.55</b>	<b>110,613.31</b>

#### Nota 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Cuentas por Cobrar Gastos de Viaje por Liquidar	1,338.09	2,159.75
Cuentas por Cobrar Empleados	8,916.41	15,431.44
Cuentas por Cobrar Importaciones	40,244.78	3,230.42
Cuentas por Cobrar Proveedores	7,636.96	4,515.97
<b>Total</b>	<b>USD\$ 58,136.24</b>	<b>25,337.58</b>

#### Nota 10. MUBLES, ENSERES Y EQUIPO

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Muebles y Enseres	12,788.12	10,184.92
Equipos de Computación	10,405.44	6,122.00
	<b>23,193.56</b>	<b>16,306.92</b>
Menos depreciación acumulada (a)	(10,585.42)	(8,364.81)
<b>Total US\$</b>	<b>12,608.14</b>	<b>7,942.11</b>

Movimiento:	2013	2012
Saldo neto al 1 de enero	7,942.11	9,811.26
Adiciones	6,886.64	1,522.00
Bajas	-	(2,561.66)
Depreciación del año	(2,220.61)	(829.49)
<b>Total</b>	<b>USD\$ 12,608.14</b>	<b>7,942.11</b>

#### Nota 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Cuentas por Pagar Costos y Gastos	38,498.84	71,148.66
Proveedores Locales	1,805.44	-
Proveedores del Exterior	466,688.70	388,166.06
Anticipo de Clientes	66,078.53	55,707.85
<b>Total</b>	<b>USD\$ 573,071.51</b>	<b>515,022.57</b>

Las Cuentas por Pagar Comerciales se presentan de acuerdo a su vencimiento:

Vencimiento	2013	2012
Sin vencer	573,071.51	515,022.57
Vencidas de 1 a 30 días	-	-
Vencidas de 31 a 60 días	-	-
Vencidas de 61 a 90 días	-	-
Vencidas mas de 91 días	-	-
<b>Total</b>	<b>USD\$ 573,071.51</b>	<b>515,022.57</b>

#### Nota 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Retenciones en Fuente de Renta	5,723.06	6,598.51
Retenciones en Fuente de IVA	2,364.09	1,459.50
Impuesto al Valor Agregado	222,380.66	121,837.44
Impuesto a la Renta	82,129.62	215,341.86
<b>Total</b>	<b>USD\$ 312,597.43</b>	<b>345,237.31</b>

### Nota 13. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
IESS por Pagar	7,931.25	6,641.16
Fondos de Reserva por Pagar	168.96	173.18
Préstamos IESS por pagar	2,448.40	2,556.06
Sueldos por Pagar	-	4,177.17
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	3,074.10	2,515.16
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	3,033.37	2,676.74
Vacaciones por Pagar	40,970.11	38,507.00
Desahucio por Pagar	85,838.15	94,770.27
Fondo de Ahorro	1,064.28	172.44
Utilidades 15% a Empleados por pagar	151,094.40	165,223.90
<b>Total</b>	<b>USD\$ 295,623.02</b>	<b>317,413.08</b>

El movimiento al 31 de Diciembre de la Provisión por Desahucio fue:

Descripción	2013	2012
Saldo Inicial	94,770.27	97,746.95
Incrementos		12,093.96
Pagos / Bajas	(6,863.55)	(815.97)
Ajuste	(2,068.57)	(14,254.67)
<b>Total</b>	<b>USD\$ 85,838.15</b>	<b>94,770.27</b>
Reclasificación a Obligaciones Laborales Corrientes	Nota 13	(94,770.27)
<b>Total</b>	<b>USD\$ 85,838.15</b>	<b>-</b>

### Nota 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Cuentas por Pagar Accionistas	1,718,742.51	843,105.19
Garantía Clientes	1,673.99	1,673.99
<b>Total</b>	<b>USD\$ 1,720,416.50</b>	<b>844,779.18</b>

Las Cuentas por Cobrar Accionistas corresponden al reparto de Utilidades de años anteriores.

Accionista	Nacionalidad	2013	2012
Compañía de Empaques S.A.	Colombiana	1,435,185.15	734,763.37
Texcomercial S.A.S.	Colombiana	283,557.36	108,341.82
<b>Total</b>		<b>USD\$ 1,718,742.51</b>	<b>843,105.19</b>

Los saldos de estas cuentas no generan tasas de interés.

#### Nota 15. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTE

Descripción	2013	2012
Jubilación Patronal	180,312.26	167,400.29
<b>Total</b>	<b>USD\$ 180,312.26</b>	<b>167,400.29</b>

El movimiento al 31 de Diciembre de esta provisión fue:

Descripción	2013	2012
Saldo Inicial	167,400.29	167,396.18
Incrementos	12,911.97	34,468.44
Reversión	-	(34,464.33)
Pagos / Bajas	-	-
<b>Total</b>	<b>USD\$ 180,312.26</b>	<b>167,400.29</b>

Estos valores son determinados mediante un estudio actuarial de una firma profesional independiente y calificada por la Superintendencia de Compañías. Se ha registrado la totalidad de las provisiones para el 100% de trabajadores que se encontraban laborando hasta el 31 de Diciembre de 2013 y 2012.

La compañía ha registrado en cuentas de resultados los valores correspondientes a las provisiones para empleados bajo relación de dependencia, en base a un estudio actuarial efectuado por una empresa independiente, siendo deducible del impuesto a la renta los valores correspondientes a empleados con más de 10 años de servicio y menos de 10 años.

### Indemnización Despido Intempestivo

El movimiento al 31 de Diciembre de esta provisión fue:

Descripción	2013	2012
Saldo Inicial		162.964,59
Incrementos		48.351,84
Pagos / Bajas		(4.351,84)
Ajustes		(206.964,59)
<b>Total US\$</b>	<b>-</b>	<b>0,00</b>

Se reversó la indemnización por despido intempestivo el valor inicial al 1 de enero de 2012 por US\$ 162.964,59, registrando en la Cuenta Utilidades Acumuladas.

### Nota 16. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 comprende a 606.126 acciones ordinarias de valor nominal US\$1,00 cada una.

### Nota 17. RESERVAS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Reserva Legal	347.473.75	347.473.75
Reserva de Capital	58.450.01	58.450.01
<b>Total</b>	<b>USD\$ 405,923.76</b>	<b>405,923.76</b>

### Nota 18. UTILIDADES ACUMULADAS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

### Nota 19. INGRESOS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Ventas	12,404,412.52	12,907,683.32
Diferencia en Precios	(110,174.16)	(117,006.56)
Descuento Financiero en Ventas	(213,926.66)	(203,081.06)
<b>Total</b>	<b>USD\$ 12,080,311.70</b>	<b>12,587,595.70</b>

### Nota 20. COSTO DE VENTAS

Corresponde a los costos atribuidos por las importaciones y compras de bienes destinados a la venta, al cierre del ejercicio 2013 y 2012 presentan un saldo de USD\$ 10.102.168,28 y USD\$ 10.536.116,17

**Nota 21. OTROS EGRESOS**

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Gastos Financieros	1,003.96	1,137.62
Cargos Años Anteriores	-	1,560.58
Inventarios dados de Baja	9,207.09	12,429.89
Gastos No Deducibles	1,090.12	1,035.25
<b>Total</b>	<b>USD\$ 11,301.17</b>	<b>16,163.34</b>

**Nota 22. OTROS INGRESOS**

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Ingresos Financieros	49,979.06	53,600.75
Diferencia en Facturas	2,587.14	6,176.95
Crédito Años Anteriores	2,617.06	1,974.15
Diferencia Inventario Mercaderías	3,613.23	4,507.86
Bonificaciones Recibidas	12,927.25	7,822.30
<b>Total</b>	<b>USD\$ 71,723.74</b>	<b>74,082.01</b>

**Nota 23. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE, PARTICIPACIÓN TRABAJADORES**

La determinación de las cifras correspondientes a participación trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012; se presentan a continuación:

Descripción	2013	2012
<b><u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u></b>		
Utilidad Contable	1,007,296.21	1,101,492.88
<b>15% Participación Trabajadores</b>	<b>151,094.43</b>	<b>165,223.93</b>
<b><u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u></b>		
Utilidad Contable	1,007,296.21	1,101,492.88
(-) 15% Participación Trabajadores	(151,094.43)	(165,223.93)
(-) Ingresos Exentos	-	-
(+) Gastos No Deducibles	1,090.12	1,035.25
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	-	-
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	-	-
Base Gravada de Impuesto a la Renta	<u>857,291.90</u>	<u>937,304.20</u>
Base Gravada de Impuesto a la Renta	188,604.22	215,341.86
<b>Impuesto a la renta causado, 22% (2012: 23%)</b>	<u>188,604.22</u>	<u>215,341.86</u>
Impuesto a la Renta Causado	188,604.22	215,341.86
Anticipos Pagados	-	-
Retenciones Recibidas	(106,474.60)	(110,613.31)
Créditos Tributarios	-	-
<b>Saldo a pagar</b> Ver NOTA 12	<u>82,129.62</u>	<u>104,728.55</u>

#### Nota 24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones comerciales realizadas durante los años 2013 y 2012, con su compañía relacionada:

Compañía	Detalle	2013	2012
Compañía de Empaques S.A.	Compras de Mercaderías	2,694,157.80	3,474,280.90

#### Nota 25. REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.

La Administración de la Compañía incluye miembros clave Gerente General. Nombrado por la Junta General de Accionistas, los cuales permanecen por un periodo de 5 años en sus funciones pudiendo ser re-elegidos a continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la compañía durante los ejercicios 2013 y 2012.

Descripción	2013	2012
Sueldos y Salarios	77,898.00	66,480.00
Honorarios Administrativos	-	-
<b>TOTAL</b>	<u>77,898.00</u>	<u>66,480.00</u>

#### Nota 26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De acuerdo a la Resolución NAC DGRCGC13-00011 establece que: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General el SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento."

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice "Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."

El Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior por el año 2013, será presentado en los plazos señalados por el Servicio de Rentas Internas es decir hasta el mes de Junio de 2014.

#### Nota 27. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

**Factores de riesgo financiero:** Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financieros; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Las áreas de crédito y finanzas de la Compañía tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración. Dichas áreas identifican, evalúan y administran los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración proporciona guías y principio para la administración general de los riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

**Riesgos de mercado:** La compañía asume riesgos relacionados con las fluctuaciones de la oferta y la demanda propios de un mercado abierto de libre competencia.

Poner concentración de operaciones, precios, promociones.

**Riesgos de propiedad, planta y equipo:** La compañía mantiene pólizas de seguros sobre la totalidad de los activos.

**Riesgos de investigación y desarrollo:** La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

**Riesgos cambiarios:** La compañía no asume riesgos cambiarios.

**Riesgos de tasas de interés:** El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son fijas y controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

**Riesgos de crédito:** La compañía enfrenta riesgos crediticios normales asociados con toda actividad comercial. Con el fin de minimizar riesgos, en las ventas a crédito se exige como garantía de las ventas la firma de la factura.

**Riesgo de Liquidez:** La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, en base a los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación:

Descripción	2013	2012
Capital de Trabajo	1,847,351.44	2,047,585.66
Razón Circulante	1.64	2.01
Prueba Ácida	0.70	1.00
Pasivos Totales/ Patrimonio	1.83	1.16

## Nota 28. CONTINGENCIAS

### Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2013, 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008 podrían ser revisadas por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

### Aportes a la Seguridad Social

TEXCOMERCIAL S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

---

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales, tenemos su pago al día.

**Nota 29. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Hasta la fecha de la emisión de los estados financieros (Enero 17 del 2014) no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.